

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Viernes 28 de Enero de 1910

Núm. 3.196

Los riegos en el porvenir en la provincia de Córdoba

En el plan provincial de Obras Hidráulicas, aprobado por Real Decreto de 25 de Abril de 1902, figuran además del pantano del Guadalmellato que se encuentra en la actualidad en construcción, las siguientes obras que afectan a la provincia de Córdoba.

Canal de la Barqueta, extensión de la zona regable, 3.000 hectáreas, Palma del Río.

Canal del Bembezar y pantano de los Angeles, 7.000 hectáreas, Hornachuelos y Posadas

Canales del Jándula y Yeguas y pantanos del Saltadero del Fraile, Valquemado y Cárceles, 20.000 hectáreas; Marmolejo, Arjonilla, Lopera, Villa del Río, Montoro, Pedro Abad, Morente, Villafranca, El Carpio, Alcolea y Córdoba.

Pantano de Malapié, 1.100 hectáreas; Palma del Río y Peñarol.

Pantano del Batán, 600 hectáreas; Santa Eufemia y Chillón.

Pantano de la Virgen de las Verdades, 3.000 hectáreas; Torrecampo, Santa Eufemia y Guijo.

De estas obras las cuatro primeras están situadas en la cuenca del Guadalquivir y las dos últimas en la del Guadiana, cuya divisoria está en la parte alta de la provincia de Córdoba.

Es suficiente una ligera inspección del cuadro anterior, para comprender que la obra más importante de las mencionadas, es la de los Canales del Jándula y Yeguas con sus pantanos respectivos, siéndolo también para la provincia de Córdoba por la gran extensión que a ella corresponde, pues aunque los riegos empiezan en la de Jaén, la zona es estrecha en aquella provincia; además las excelentes condiciones de los pantanos de esta obra, y la posibilidad de aumentar su número, hace que merezca prioridad por todos conceptos; por esto me ocuparé en primer lugar de esta obra para que las Corporaciones y particulares a quienes interesa, tengan conocimiento de ella y comprendan la necesidad de no demorar el hacer ofrecimientos al Estado de cooperar a su realización, consiguiendo con ello que a su estudio se le dé carácter preferente.

El río de las Yeguas es también como el Jándula afluente del Guadalquivir por su margen derecha; nace en la provincia de Ciudad Real, al Sur de Sierra Madrona, de cuyas vertientes recibe las aguas por los ríos Pradillos, Cereceda y Navalajeta, se extiende después entre las provincias de Jaén y Córdoba marcando su cauce, el límite de ambas hasta su confluencia con el Guadalquivir, que tiene lugar entre los pueblos de Villa del Río y Marmolejo.

Otros afluentes importantes tiene este río que aumenten su caudal en su recorrido que es de 85 kilómetros.

En el kilómetro 51 de este río a partir de su origen, se encuentra una cerrada ó estrechura formada por rocas de granito duro, en el sitio conocido por Piedras Blancas y muy próximo a la garganta de Valquemado en cuyo lugar se proyecta la construcción del tercer pantano de los que nos ocupamos.

La cuenca de este río está constituida por terrenos completamente análogos a los del Jándula.

Las condiciones de las cuencas dichas son muy semejantes; grandes pendientes, terrenos impermeables y escasa vegetación, por consiguiente las aguas de lluvia van casi en su totalidad a los cauces en forma torrencial, hasta el extremo que en el Jándula se registran alturas de riadas de 10 y aun 15 metros en algunos puntos; apesar de esto, los arrastres son escasísimos por la naturaleza del terreno, no siendo por consiguiente de temer el aterramiento de los pantanos que se construyan.

Se ve, pues, que la construcción de pantanos en estos ríos producirá un doble beneficio, el aumento de la riqueza por el riego y la regularización de las riadas, contribuyendo poderosamente a disminuir las inundaciones. Se aumenta pues la riqueza con la construcción de estos pantanos, no sólo por el acrecentamiento real de ella, sino evitando su destrucción.

Hecha esta ligera descripción de los ríos cuyas aguas han de alimentar los pantanos, se harán indicaciones relativas a éstos, que demuestren sus buenas condiciones.

La cerrada del «Saltadero del Fraile» está alimentada por una cuenca de una extensión de 2.292 kilómetros cua-

drados y aunque se carece de datos de aforo que permitan determinar con exactitud el agua que podría embalsarse, es indudable que será muy superior a la capacidad del pantano que se construya. En efecto: La cantidad media de agua de lluvia anual en Jaén y Ciudad Real, está representada por una altura de 660 milímetros y aun admitiendo esta altura en la cuenca, que es de presumir sea mayor, resultará que el volumen de agua caída en la cuenca, aguas arriba del embalse, se eleva a la enorme cifra de más de mil quinientos millones de metros cúbicos y se comprende que por muchas que sean las pérdidas que se produzcan por evaporación y filtración, que por lo dicho anteriormente han de ser relativamente pequeñas, el volumen que podrá embalsarse será muy superior a 300 millones.

En el anteproyecto que ha servido de base para la inclusión en el plan provisional de obras hidráulicas, se suponía que la presa tendrá una altura de 40 metros, con la que se embalsarían sesenta y dos millones de metros cúbicos, ocupando una extensión del embalse de unos doce kilómetros, comprendida entre los cerros Las Cabañuelas, Cabzaparda, Borondos y Puerto de la Cerrada.

Aunque esta es la altura de la presa proyectada, es de presumir, por razones que sería largo consignar, que al hacer el estudio definitivo se aumente la altura y con ello considerablemente el volumen del embalse.

El pantano de Cárceles como se ha visto se proyecta construir en el río Sardinilla, es de mucha menos importancia que el anterior. La cuenca de este pantano tiene una extensión de 124 kilómetros cuadrados y si se admite una altura media de agua de lluvia de 632 milímetros ó sea la media de Jaén y Córdoba, resulta que la cantidad media de agua llovida anualmente en ella, es de más de 78 millones de metros cúbicos, y por consiguiente, no es aventurado asegurar, dada la pequeñez y condiciones de la cuenca, que podrían embalsarse 25 millones de metros cúbicos; sin embargo, el embalse propuesto es sólo de 12 millones, con una presa circular de 40 metros de altura.

El pantano de Valquemado que se proyecta en el río Yeguas estará alimentado por una cuenca de 662 kilómetros cuadrados, y admitiendo la misma altura media anual de lluvia que en el anterior, resulta que el volumen de agua que por término medio recoge esta cuenca es de más de cuatrocientos millones, proponiéndose un embalse sólo de unos 25 millones de metros cúbicos, con una presa también de 40 metros de altura.

Estudios posteriores harán ver si conviene en este embalse elevar la presa. Conocidos los principales datos de los ríos y pantanos de la obra número 103 del plan provisional de Obras Hidráulicas, se dejará para otro artículo el consignar los relativos a los canales.

M. E.

Y en cuya Nota se dice que la deficiencia de nuestras fuerzas navales hace pensar en procurar adquirir buques para el desempeño de determinados servicios, enlazando esta necesidad con las fechas en que podrán entregar los buques de la nueva escuadra y por los compromisos internacionales contraídos en la Conferencia de Algeciras. La gravedad é importancia de la cuestión, añade la Nota, y el apremio que el asunto reclama, determinaron al Consejo a encargar a los ministros de Marina y Hacienda que preparen una ponencia, en el mas breve plazo posible, proponiendo la resolución que estimen oportuna.

Y como el ministro de Marina siente ahora vértigo de barcos de guerra, y sueña con grandes flotas y adquisición de buques, pronta y rápidamente, es de suponer lo que propondrá la ponencia de que él forma parte.

Por algo se hablaba hace días de adquirir tres barcos de la casa Alsaldó, y por algo también se afirma que ya está el Gobierno en tratos para su adquisición.

El casa es que ellos, los liberales, que no querían caldo naval, le van a obligar al país a tragar todo un caldero de toneladas.

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo dijimos que víctima de una enfermedad adquirida en Melilla había fallecido en el Hospital Militar de Málaga el soldado Rafael Cámara Muñoz, hijo de Córdoba y que sus padres vendiendo sus pobres enseres habían llegado a tiempo de recoger su último suspiro.

Enterado de ello el digno gobernador militar de esta plaza, consiguió que la Asociación de Damas que preside Su Majestad la Reina, entregase un donativo de 250 pesetas a sus padres.

Además el referido general Obregón hizo gestiones cerca del Ayuntamiento de esta capital que le otorgó cien pesetas.

Ayer se recibieron ordenes de la Junta Regional de Andalucía para que con cargo a la suscripción patriótica se hiciese un último donativo a los padres de dicho soldado y esta mañana a las doce se han reunido en el gobierno militar las Excmas. Sras. Doña Polonia López de Obregón, presidenta de la junta provincial, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, vicepresidenta; doña Soledad Belmonte de Conde, secretaria y la señora doña Brígida Vázquez de Jiménez Amigo, tesorera; para hacer entrega del donativo.

Este era de mil pesetas, que le fueron entregadas a la madre del soldado difunto por el Excmo. Sr. General Gobernador don Clemente Obregón de los Rios, en nombre de S. M. la Reina doña Victoria.

A petición de la interesada se le hizo la entrega en billetes pequeños, 500 pesetas en billetes de a 25 y otras 500 en billetes de cincuenta.

Presenciaron la entrega las señoras arriba indicadas, el ayudante de su excelencia comandante señor Antillano, el sargento mayor de plaza señor Alvarez, el oficial señor Souza y representantes de los tres diarios locales.

La pobre madre a quien acompañaba un hijo suyo, que por cierto ingresa en caja el primero de Febrero próximo, recibió el donativo muy conmovida é hizo presente que no le acompañaba su esposo porque éste se encuentra en el Hospital de Agudos, sufriendo una grave enfermedad en un ojo.

El soldado difunto tenía cinco hermanos más, dos de ellos varones.

Las personas que presenciaron la entrega del donativo unieron sus plácemes a los muchos que está recibiendo

la Junta de Damas por su brillante gestión, pues según hemos podido ver en el Diario Oficial la provincia de Córdoba que ha recaudado 39.859'37 pesetas, es la segunda provincia andaluza en orden a la recaudación. La primera es Sevilla.

Unimos nuestra felicitación a las ya recibidas por la Excmo. señora doña Polonia López de Obregón, que ha puesto de su parte todo lo posible para tan excelente resultado.

Mejora importante

Servicio médico municipal nocturno

En virtud de la reforma verificada por la Comisión de Beneficencia de nuestro Ayuntamiento, se dota a Córdoba de una mejora importantísima para este vecindario y por la que desde luego enviamos nuestro aplauso a la Corporación.

Trátase de implantar un servicio médico nocturno que prestarán gratuitamente a los pobres y remuneradamente a las clases acomodadas, los Profesores de la Beneficencia domiciliaria, cuyos nombres y domicilios damos a conocer a continuación:

Don Tomás Ruiz, Portería de Santa Clara, 1.

Don Ramón Alfaro, Cardenal González, 13.

Don Julián Ruiz Martín, José Rey, 5.

Don Miguel Luanco, Barberos, 6.

El expresado servicio se llevará a efecto en la forma siguiente:

Cada uno de los cuatro señores médicos citados permanecerá de guardia en su domicilio la noche que le corresponda con arreglo al siguiente turno:

Febrero: en las noches de los días 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25, don Tomás Ruiz.

Idem: en las de los días 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, don Ramón Alfaro.

Idem: en las de los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27, don Julián Ruiz Martín.

Idem: en las de los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28, don Miguel Luanco.

Además y cuando el Profesor de guardia esté ocupado en algún servicio, el público tiene derecho a solicitar el requerimiento del médico de la Casa de Sorro, el cual está autorizado para asistir a domicilio en iguales condiciones que los Profesores anteriormente citados.

Los turnos de los meses sucesivos los publicaremos oportunamente.

¿Será cierto?

Dice la Correspondencia de España:

«Hasta nosotros, y por conducto muy autorizado, llega la noticia de que el general Marina ha pedido su pase a la escala de reserva.

¿Será cierto?

En el caso de que sea cierto, lo que no podrá ser nunca exacto es el motivo que, según algunos, sirve de fundamento íntimo a esa petición. Ese motivo es el de creerse poco recompensado el general Marina.

Conocemos sobradamente la modestia del general Marina, y podemos afirmar que esa especie es inexacta, pues ese general ha sido ascendido a teniente general y además ha obtenido la gran cruz de María Cristina, que lleva anexo el sueldo de capitán general, sueldo que no es una bicoica.

Nosotros nos resistimos a creer que sea cierta la noticia del pase a la reserva, y desde luego afirmamos que el supuesto motivo no puede ser nunca exacto, pues las recompensas otorgadas al general Marina han sido extraordinarias, y no es hombre capaz de sentirse postergado el comandante general de Melilla, pues, además de su modestia, reúne condiciones de disciplina y abnegación poco comunes.

De todos modos, recogemos la noticia, porque su procedencia, como antes decimos, es de origen autorizado.»

Politiquerías

«Recuerdan ustedes el escándalo que armaron los liberales con motivo de adjudicar a la casa Wickers la construcción de la escuadra en proyecto?

«Y no recuerdan ustedes, además, que el señor Concas, actual ministro de Marina, no sólo votó en contra de la concesión a dicha casa, sino que expresó su opinión de que los buques que se iban a construir, a más de costosos, eran malos, y además innecesarios?

«Verdad que lo recuerdan ustedes? Pues las cosas han variado. Aquellos barcos son necesarios. Y buenos. Y baratos.

Pues no es eso lo mejor. Lo mejor está en la Nota oficiosa facilitada a la Prensa después del Consejo de ministros de anteanoche.

Hacia la escuela laica

El anticlericalismo concentrará pronto todas sus fuerzas para imponerlas: primero pedirá que se tolere el laicismo en la escuela libre; luego querrá que se imponga en la escuela oficial; finalmente lo exigirá en todas las escuelas privadas. Es su ciclo natural.

El primer paso lo tiene ya dado: nosotros hemos sido tan bobos que, aun teniendo de nuestra parte la Ley, hemos consentido una costumbre que la anulaba.

El ministro de Estado, que es el que menos siente el furor anticlerical dentro del actual Ministerio, lo decía desde las columnas del *Heraldo de Madrid*.

—¿Quién puede pedir hoy ya—decía—que se cumpla el Concordato en lo que estipula respecto a las escuelas privadas?

Y sin embargo el Concordato es ley del Reino, y en el art. 2.º se dice que la instrucción en las escuelas públicas o privadas de cualquier clase será en todo conforme a la doctrina de la religión católica. Ley del reino es también la de Instrucción pública cuyos artículos 295 y 296 dan reglas para cumplir lo convenido en la ley concordada.

Al fundar una escuela laica, nosotros hemos podido cohar sobre sus organizadores el Concordato y la ley de Instrucción pública: hemos podido forzar a la autoridad a que haga cumplir esas leyes. ¿Lo hemos hecho? No.

Nosotros nos lamentamos de que nuestras leyes son malas, pero será ridícula esta lamentación mientras demostramos con nuestra apatía que has ta las pocas buenas y favorables que tenemos nos vienen anchas y nos las dejemos caer en desuso por costumbres que se exhiben y se pasean ante nuestras narices sin que se ríce el lago muerdo de nuestra pasividad con una sencilla ola de protesta.

Sabemos que la escuela laica es una mancha gangrenosa que aparece en el alma de España; un peligro para la fe y para la nación. Qué cosa más elemental que tener siquiera de ellas una estadística completa? Pues no la tenemos. ¿Qué hacer?

De las tres atapas que el anticlericalismo recorre siempre en su marcha hacia la escuela laica, creo francamente que la primera la tiene ya recorrida; ganó la primera baza por nuestra incuria.

Los Prelados han pedido en un documento luminoso que el Gobierno cierre para siempre las escuelas laicas: nosotros los católicos debemos estar a su lado y hacer ambiente y presión para que la voz del episcopado sea oída; y puesto que se aproximan unas elecciones generales, no deberíamos dar nuestros sufragios al diputado que no se comprometiera a exigir que se cumpliera el Concordato y la ley de Instrucción pública, no solo con la escuela laica simplemente, pero estimo que es ya todo inútil.

Tan peligrosa como las escuelas anarquistas son las socialistas donde se inocula en el alma de la infancia el odio de clases, el desprecio del patriotismo; el antimilitarismo, la idea de que el propietario es un ladrón y la propiedad privada: la gran iniquidad, sin contar el fermento del odio fanático antirreligioso de que satura toda su obra el socialismo español.

Pero seremos unos mentecatos si no nos preparamos para hacerles imposible el segundo paso.

La escuela oficial laica es la descristianización, es la persecución, es para nosotros la campana neumática dentro de la cual nos enrarecerán el aire y sentiremos la agonía de la asfixia.

Acordémosnos de Francia. Lo que se edifica en el cerebro del niño, no hay ya posibilidad de demolerlo. Hasta en los seminarios italianos lloran el doloroso espectáculo que presentan los cerebros infantiles, aun los mejores, aun los que aspiran a consagrar a Dios sus vidas en el santuario. La hiel de la maldita escuela laica se ha filtrado hasta las capas más delicadas y más profundas de su alma y es enorme y fatigosa la obra de saneamiento en que hay que meterlos.

Es verdad que la escuela laica es un molde donde se mete el hijo de un cristiano y se saca un renegado.

Antes que el laicismo en la escuela oficial, la muerte; la unión, la agitación virulenta, las cruzadas, el esfuerzo he-

roico, el escape de la legalidad, la guerra civil, todo, todo sería poco para detener ese diluvio del mal.

Seamos más cautos y menos imprudentes. ¿La escuela laica es nuestro enemigo? Pues tengamos sobre ella desde ahora una mirada más vigilante. Suave y taimada va burlando nuestra irritabilidad ofreciendo poco blanco y debemos pensar que lo que es un hilillo de agua en los comienzos del torrente es una inundación irresistible después.

Severino Aznar.

De la Alcaldía

Se compran caballos

No habiéndose completado aun el número de caballos necesarios para la partida rural creada en el vigente presupuesto, se hace público con el fin de que los interesados a quienes convenga enagajar los que posean, los presenten en estas Casas Consistoriales a las dos de la tarde del lunes 31 del que rige, siempre que aquéllos tengan de cuatro a ocho años, se hallen domados y midan de alzada cuatro dedos sobre la marca.

Córdoba 27 de Enero de 1910.—José García Martínez.

LOS PERROS

Continuando autorizado en el presupuesto que rige el arbitrio establecido sobre la inscripción de perros que circulen por esta población, se invita por medio del presente a los dueños de los mismos para que durante el plazo de veinte días, a contar desde el de la fecha, se presenten a inscribirlos en el registro abierto al efecto en el negociado respectivo de la Secretaría de esta Corporación mediante el pago de la cuota anual de cinco pesetas por cada uno de dichos animales, advirtiéndose que transcurrido el indicado plazo, los perros que se encuentren los dependientes de mi autoridad en la vía pública, cuyos dueños no acrediten los requisitos expresados, serán conducidos al depósito preparado al efecto, donde podrán recogerlos previo el pago de referido arbitrio y la multa que esta Alcaldía, en uso de sus facultades, considere oportuno imponer.

Si transcurridas 48 horas después de la detención de un perro no se hubiera presentado persona alguna reclamándolo, la Alcaldía se reserva el derecho de proceder en la forma que corresponda.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Córdoba 27 de Enero de 1910.—José García Martínez.

Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles.
Censo.—Disponiendo que se lleve a efecto el censo de población de España el 31 de Diciembre próximo.

Oposiciones.—Edicto sobre oposiciones a médicos de Beneficencia provincial que ya hemos publicado.

A cobrar.—Edicto para que cobren los acreedores de la Diputación el primer cupón.

Personal.—Nombramiento de personal de Hacienda.

Censo electoral.—Acta de la junta municipal de Obejo.

Compromisarios.—Lista de compromisarios de Iznájar y declarando definitivas las de Montemayor, Villaviciosa y Valenzuela.

Quintos.—Se anuncia la ausencia en ignorado paradero de mozos del actual reemplazo de Fuente Tojar, Viso, Fuente Palmera, Baena, Belmez, Palma del Río y Montilla.

Secciones.—División en secciones de Priego, Almodóvar, La Carlota y Encinas Reales.

Guardería rural.—Está expuesto al público el proyecto de reparto de guardería rural de la comunidad de labradores de Montilla.

Juzgados.—El de Alcaracejos saca a subasta una finca y el de Posadas cita a Félix Sánchez Santiago.

Sumario del número del jueves.

De elecciones.—Declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Diciembre último en Bujalance.

Requerimiento.—De la Hacienda a la Junta pericial de Baena.

Minera.—Solicitud de registro.

Expropiación.—Señalando el pago de una expropiación forzosa.

Estadística.—Manifestando que se ha enviado los a jueces municipales material de impresos para el servicio de estadística.

Personal.—Nombramiento de personal de Hacienda.

Censo electoral.—Acta de las juntas municipales de Cañete y Nueva Carteya.

Compromisarios.—Lista de compromisarios de Almodovar.

Quintos.—Se anuncia la ausencia en ignorado paradero de quintos del actual reemplazo de Almodovar, Nueva Carteya, Pedro Abad, Espiel y Cabra.

Secciones.—División en secciones para la junta municipal de Conquista.

Subasta.—Se convoca para el arriendo de consumos de Villaviciosa.

Definitiva.—Declarando definitiva la lista de compromisarios de Rute.

Reparto.—Está expuesto al público en Benamejil el reparto para cubrir el déficit.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1,92; idem masa sin hueso a 2'62.

Ternera con hueso, a 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, a 2'20.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'48.

INFORMACION MERCANTIL

POSADAS

Trigo recio, fanega, a 51 reales; cebada, a 28; habas castellanas, a 44; idem morunas, a 44; maíz a 44; garbanzos superiores, a 100; idem regulares, a 90; idem duros, a 60; aceite, arroba, a 45 y 46; carne de borrego, kilo, a 1'40 pesetas; tocino, kilo, a 8 reales.

Tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

Base para el progreso de la olivicultura

Un conocido agrónomo español refiere que, con motivo de un viaje que ha hecho por las provincias olivíferas de nuestro país, observó que algunos agricultores consiguieron aumentar y mejorar notablemente y con gran economía la producción de aceituna, mediante el empleo razonado de abonos minerales. Al decir de dicho agrónomo, no sólo se consiguió aumentar la cosecha, sino que ésta se produce periódicamente todos los años, en vez de ser alternativa como en los olivares no abonados.

Entre los ejemplos que cita, reproducimos uno que es concluyente. Don José M.ª Morales, de Reina (Badajoz) dividió un olivar de secano y plantado en terreno arcillo-silíceo en dos parcelas iguales, dejando una sin abono y abonando otra con 1'3 kilogramos de superfosfato, 183 de sulfato de amoníaco y 183 de sulfato de potasa, ó sea un kilogramo de cada materia por árbol. Pues bien, a pesar de que el olivar era muy fértil, estaba admirablemente cultivado y venía produciendo grandes cosechas, el efecto de los abonos no pudo ser mejor, conforme lo muestran las siguientes cifras:

Acetuna recolectada en la parcela sin abono, 2.567 kilogramos por hectárea; idem id. en la parcela abonada, 5.317.

Resulta, pues, que el abono, cuyo coste fué de 148,30 pesetas, aumentó la producción en 2.750 kilogramos de aceituna, que se vendieron en 387,75 pesetas, quedando, por tanto, un beneficio neto de 239,45 pesetas, por hectárea, debido exclusivamente al abono.

Siendo la época de abonar el olivo, creamos de interés la publicación de tan interesantes datos y recomendamos a los labradores la siguiente fórmula general:

Escorias ó superfosfato, 1 a 1,50 kilos por olivo; cloruro ó sulfato de potasa, 0,50 a 0,50; nitrato de sosa ó sulfato amoníaco, 1 a 1,25.

El abono fosfatado (escorias ó superfosfato) y el potásico (cloruro ó sulfato de potasa) se incorporarán al suelo

con una labor lo antes posible. El abono nitrogenado (nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco) se aplicará de Marzo a Mayo.

Crónica Provincial

De Posadas

Enfermo

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece, nuestro querido amigo y correligionario don Diego Soldevilla Vazquez. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Corresponsal

27 de Enero de 1910.

De otros pueblos

Personal

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, en uso de las facultades que le confiere la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900 y la base 6.ª de su contrato, ha acordado nombrar auxiliar recaudador de la zona de Priego a don Domingo Caracuel Molina.

Banquete

En el Circulo Lucentino ha sido obsequiado con un banquete el teniente del batallón cazadores de Segorbe don Pio Belouqui y Alvarez Osorio, como manifestación de simpatía por haber tomado parte en la campaña del Rif.

Detenido

Lo ha sido en Hornachuelos Joaquín Muñoz López, que ocultó en la finca que lleva en arrendamiento denominada Zahurdillas, de aquel término, tres cerdos, que fueron hurtados a don José Santisteban Zamora.

Intervenida

La guardia civil de Lucena ha intervenido una pistola a un vecino de dicha ciudad, que carecía de licencia para su uso.

Pago de una expropiación

Se ha resuelto se proceda a efectuar el pago del expediente relativo a la indemnización que deben percibir los propietarios de las fincas a que afecta la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica concedida a la Sociedad Electra Industrial Española en el término municipal de Zuheros para el alumbrado de dicho pueblo, por haber aceptado todos los interesados la oferta del perito de la Sociedad, disponiendo se verifique con sujeción a los artículos 61 y siguientes del Reglamento sobre expropiación forzosa, en lo que tengan de aplicación al caso, por ser la expresada Sociedad la que ha de hacer el pago, y señalando el día 15 de Febrero próximo para celebración del indicado acto, ante el Alcalde de Zuheros.

Crónica Local

Pagos

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos al Estado ha acordado que el día 1 de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Suspensiones

Las vistas de las causas procedentes del juzgado de Montoro, seguidas contra Rafael Porcel Troyano y otro Raimunda Lortosa Tareja y consorte, por tentativa de robo y corrupción de menores, respectivamente; que estaban señaladas para hoy y mañana, también en la sección segunda, se han suspendido, la primera a consecuencia de no haber llegado a Córdoba uno de los procesados, y la segunda porque se ha abierto nuevamente el sumario debido a haberse presentado uno de los procesados que estaba declarado rebelde.

Barbarie

De Real orden se ha dispuesto que se excite el celo de las autoridades para que se eviten los actos de barbarie que se cometen al pasar de las líneas telegráficas.

No estaría demás que esto se castigase duramente, único medio de evitar

que hasta niños bien vestidos con la absurda complacencia de sus papás, se dediquen en tardes de paseo al brutal sport de hacer blanco en los aisladores de las líneas telegráficas.

Demarcaciones aprobadas

Han sido aprobadas las demarcaciones de los siguientes registros mineros y sus interesados están obligados en el improrrogable plazo de diez días a entregar en la Jefatura de minas el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad.

Minas de plomo *Luciana*, en los Blázquez y *El Aguila y Membrillejos* en Montoro, la de cobre *Palmasana*, en Montoro, de bismuto *Las tres Marias*, en Montoro; de plomo, *Navaleonejuelo*, *San Cayetano*, *Cardena* y *Juan Pepe*, en Montoro; *El Verano* y *Ampliación a El Verano* en Almodovar; de hierro *Segundo Barrionuevo*, en Almodovar; *Lau-relvire* y *San Rafael*, en Villaviciosa, de hierro y otros; *Jesús*, en Villaviciosa y *Carmen*, en Conquista, de plomo, *San Andrés* en Espiel y *Almadenes sextos* en Añora, y de hierro *Arturo* en Añora; *Santa Isabel* en Alcaracejos y *Ara-celi* en El Viso.

Cómicos

Han llegado a Córdoba los artistas de la compañía Palma-Reig que mañana debutan en el Gran Teatro.

Curada

Ayer lo fué en la Casa de Socorro, una niña, que jugando con otra en el Arroyo de Pedroche, se cayó por el terraplén de la vía férrea causándose una herida en un labio, pasando después al Hospital de Agudos.

Minera

Don Ramón Domenech representante de la Sociedad Foyé y Jiménez, y vecino de Córdoba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan treinta pertenencias de la mina denominada «Ernest», de mineral plomo, sita en el término de Villaviciosa y parage nombrado Solana de las Piedras.

Quincenarios

Por el Cuerpo de Vigilancia han sido detenidos José Cantero Cañero (alias) *Montillano* y Alfonso Prieto Muñoz (a) *Limonero*, por ser sujetos de malos antecedentes.

Ambos han pasado a la cárcel a cumplir una quincena.

Para ayuda de la lactancia nada como la *Nestlé*.

Debut y estreno

Mañana debutará la compañía de Palma Reig, en el Gran Teatro, poniendo en escena el juguete en un acto *La Reja* y estrenando la comedia en tres actos, de Benavente, titulada *La Escuela de las Princesas*.

Nuevo Mundo

El regreso de las tropas de Melilla ha dado ocasión a *Nuevo Mundo* para hacer un número verdaderamente monumental.

Las fotografías reproducidas por tan notable semanario son todas a cual más interesante, formando en conjunto la más completa información que ha podido obtenerse de tan simpático asunto.

Además publica *Nuevo Mundo* varias páginas de texto aménisimo, firmado por Andreño, Maetzki, H. del Villar, Roger, Bonnat, Colombine, Miquis, Pareja Serrada, Argente, González Blanco y otros notables escritores.

Juicio oral

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Montilla, por atentado, contra Sebastián Jurado Corobés.

Será defendido por el señor Fernández Jiménez y representado por el señor Enríquez (don J.).

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 18'00 grados, y a la sombra de 14'80. La mínima fué de 02'00.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 750'10 milímetros y la temperatura a la sombra 08'60.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un individuo embriagado que vertió aguas en la vía pública, y dos ve-

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

A prima fija
 CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
 Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
 Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—
 Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
 Inspección general en esta. Oficinas: Barroso núm. 4
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de
 Marzo de 1909.

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS
 Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.
 SORTEO DE 1910
 Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
 Prima. Pesetas 825.
 Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas.
 Pidanse antecedentes a la Dirección en Zaragoza ó al representante en Córdoba, Don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro 28 y 30.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba
 Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.
 Único depósito de las celeberrimas
 Máquinas para coser y border Wertheim, Wheeler y Wilsons
 La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansac—
 ra Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

Entre ellas
 Esta mañana han promovido un escándalo mayúsculo las vecinas de la calle Osario, Carmen Quesada Gómez y María Benítez López, resultando la primera herida en una mano y con erosiones en la cara, que le fueron curadas en la casa de socorro.

F. Guijo

DENTISTA
 CALLE GONDOMAR
 La Hormiga de Oro
 fiel á sus tradiciones viene con variado y abundante texto ameno y de utilidad y con hermosos grabados entre los cuales figuran un animado cuadro del natural; convento de los PP. Capuchinos de Barcelona; el nuevo Capitán general de Galicia; inauguración del apeadero de San Andrés de Palomar; jóvenes llaniscas de Asturias; consagración del Obispo de Lugo; grupo de Prelados que asistieron al acto; el señor Pignatelli en el castillo de Santa Bárbara (Alicante); varios grabados de Cataluña industrial; otros de la fiesta de los «Tres toms» (Barcelona); el aviador Lasham; Mad. Faisy-Laumonier; entierro del agente Deray; cómo llevaba el apache Liabeuf sus armas ofensivas; monumento á Alfonso XII en Madrid; monumento á la Exposición en Zaragoza; el aviador Curtiss; anuncios de candidaturas en Londres; hermosa obra de orfebrería, y don Leoncio Ponte y uno de sus aviadores, todo lo cual hace el número sumamente curioso é interesante.

El puñal de oro
 Quizás en ninguna de sus novelas, acabado modelo de narraciones interesantes, llegó la imaginación vivísima de Torcuato Tarrago á la altura, realmente asombrosa, que alcanzó en su obra maestra «El puñal de oro», que publica esta semana «La Novela de Ahora». El puñal de oro, uno de los libros más sugestivos que han producido las fecundas letras castellanas, es de esas obras cuya trama maravillosa seduce al lector y le obliga á recorrer sin descanso y sin fatiga las páginas emocionantes que la fantasía brillante de un literato genial ilustró con los frutos delicadísimos de su ingenio exquisito y privilegiado.
 El buen éxito creciente de «La Novela de Ahora» indica que la selecta y

estimadísima colección de la casa Calleja tiene acostumbrados á sus lectores á saborear excelentes producciones de la literatura mundial; pero, esto no obstante, la aceptación extraordinaria que ha de alcanzar «El puñal de oro», demostrará que se trata de una obra excepcional é interesante hasta lo inconcebible, 40 céntimos en librerías, puestos de periódicos y kiosco de «La Novela de Ahora» calle de Alcalá, 31.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)
 se abrevian las digestiones
 lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso
 PROCURAR ESTÓMAGO á QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite por correo facturado á quien lo pide.

INTESTINOS

José Barrea, Hijo

Toril, 1, 3 y 14
 TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910
 Artículos de chacina
 Cerdos canal, á 6'25 reales kilo.
 Lomos, arroba, á 92 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca pella, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, á 14; mortilla, á 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, á 1 real vara; tocino salado, á 7 kilo y 78 arroba; idem añejo, á 7 y 78; jamones añejos, kilo, á 12.
 Tocino para fuera
 Tocino añejo, á 64 reales arroba.
 » salado, » 64 » »
 fresco sin sal, » 60 » »

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Rumores

Madrid 28 (seis tarde)
 El general Luque ha negado los rumores que habían circulado respecto á que el general Marina pudiese pasar á la reserva.

Plusas

También dijo que es inexacto que haya ordenado que se abonen los plusas de campaña á los soldados repatriados toda vez que éstos se les pagaban á diario.

Arrestados

Los dos soldados cazadores de Las Navas, detenidos anoche por pedir limosna en la calle Carretas, son dos explotadores de la caridad y han sido condenados á dos meses de arresto.

Recompensas

Se han concedido cruces rojas del mérito militar á los periodistas Asunción, corresponsal de «La Vanguardia», de Barcelona; Rittvagen, de «La Correspondencia de España»; Arija, de «La Correspondencia Militar»; Dato, del «Ejército Español»; Alfonso y Rocamora, del «Heraldo», y Alonso y Sánchez Arco, que representaban á diferentes empresas periodísticas en la campaña de Melilla.

Los moros del Rey

Melilla.—La nueva policía indígena se ha probado el nuevo uniforme, que es muy vistoso.
 Uno de los sub-oficiales indígenas resultó dos veces herido en los combates de Julio y Septiembre.

Baja en Lotería

Alvarado ha dicho que mañana publicará «La Gaceta», la liquidación definitiva de los presupuestos del Estado de 1909.
 En ella se nota una baja de trece millones de pesetas en la venta de la Lotería.

Lo de los barcos

Alvarado conferenciará esta tarde con Concas; respecto al resguardo marítimo.
 Nos ha dicho además el ministro que no hay nada sobre compra ni construcción de nuevos barcos, para lo cual—y eso lo sabíamos sin que el ministro lo dijera—necesitábamos un proyecto de ley.
 Lo que si se hará es reorganizar el actual servicio de vigilancia que hoy está á cargo de la Tabacalera.

Moret

Hoy como ayer Moret no ha facilitado ninguna noticia á los periodistas.
 Desde palacio despues de despachar con el Rey marchó el ministerio de Estado para asistir al almuerzo que se ha celebrado en honor de la embajada extraordinaria de Bélgica.

Firma de Gobernación

El monarca ha firmado un decreto creando la medalla conmemorativa del Centenario de los sitios de Gerona.
 Rehabilitando á don Modesto Ruiz Martínez en el cargo de jefe de Centro de telégrafos.
 Reformando el reglamento de telégrafos en el sentido de que se sometan al Código penal los funcionarios de telégrafos que abandonen sus puestos sin dar previo aviso á sus jefes.

Soldado herido

Melilla.—Cuando hacían aguada unos soldados de Cerinola, destacados en Bu Guen Zein, una bala disparada por un moro que estaba oculto, hirió á unos de los soldados en una pierna.
 Varias parejas recorrieron los alrededores buscando al agresor, no encontrándole.

La Gaceta

La «Gaceta», publica los detalles de la recepción verificada ayer del ministro plenipotenciario de Chile,

Firmas de Gracia y Justicia y de Guerra que ayer telegrafiamos. Modificando el reglamento para la provisión de plazas facultativas del cuerpo de prisiones.
 Modificando el reglamento por el que se rige la junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

Maura

Se espera hoy á Maura que regresa de Orihuela.
 El odio á los conservadores
 Continúa la guerra sin cuartel que hacen ciertos periódicos al partido conservador.
 En vista de que no han dado resultado ni los bombos á Sánchez Toca, ni las injurias de todas clases hoy se lanza un periódico afecto á Moret por otro nuevo camino.
 Dice que se proyecta una reunión de primates conservadores en la que se exteriorizará la diferencia de criterio con Maura, acentuada por la reciente actitud de éste contraria á la aceptación de gracias otorgadas á Dato y González Besada.
 Despues de todo esta nueva insidia no es más que una glosa de lo publicado ayer por otro periódico ministerial: «El Globo», que dice que ante la actitud de implacable hostilidad de Maura los liberales lo que deben hacer es apoyar á cualquiera que levante bandera contra el jefe insigne del partido conservador.
 Probablemente en breve inventarán otra cosa con el mismo inutil resultado.

Altos cargos

Dícese que el señor Moret ha ofrecido á don Andrés Mellado la comisaría general de seguros y que esta será base de una próxima combinación de cargos, hoy diferida por la extraordinaria abundancia de aspirantes.

Política liberal

Un periódico acoge esta mañana el rumor de que importa tes elementos liberales tratan de emprender un derrotero que de por resultado un acontecimiento imortante en la política del gobierno.
 Como jefe del movimiento se cita el nombre de un personaje liberal y se habla de trabajos encaminados á este fin.
 El periódico que dice esto como rumor, termina afirmando que el movimiento existe.
 Se tratará de arrojar por la borda el lastre del bloque?

Banquete

Al banquete que se celebrará el domingo en el ministerio de Estado, asistirán los generales de división Huertas y Orozco, otros generales, los jefes de los cuerpos y unidades repatriadas de Melilla, y los tenientes coroneles heridos señores Prieto y Moreira.
 Las víctimas de las inundaciones
 El señor Dato ha estado hoy en Palacio cumplimentando á la Reina é interesándola en la suscripción que ha abierto para socorrer las provincias inundadas á fines de Diciembre último.
 La Reina le ofreció su apoyo.
 En breve publicará en la «Gaceta», la lista de donantes.
 Entre ellos figuran el Banco de España con 25.000 pesetas y el Congreso y el Senado con cinco mil cada uno.

Firma de Fomento

El monarca ha sacionado los siguientes decretos:
 Admitiendo las renunciaciones presentadas por los jefes provinciales de Fomento de Albacete don Gabriel Lozares y de León don Jacinto Sánchez y nombrando para sustituirles á don José Alonso Zabala y á don Félix Argüello, respectivamente.
 Aprobando provisionalmente el reglamento de policía minera.
 Determinando las excepciones del impuesto de transporte,

Concediendo primas para las compañías que usen el carbón nacional con arreglo á lo que dispone el artículo 18 de la Ley de comunicaciones marítimas.
 Ascenso en el cuerpo de ingenieros.

Audiencia regia

El monarca ha recibido hoy en Audiencia al misistro señor Allende Salazar, á los generales Macias y Jiménez Castellanos, á otros jefes militares, al agregado militar de la embajada de Austria y al general de la armada señor Valcarcel.

Conferencia

El general Valcárcel, á quien Concas ha dejado en situación de cuartel para colocar á su amigo Spottorub, despues de cumplimentar al Rey y á los Reinas visitó al señor Maura, con quien conferenció extensamente.

González Besada

A pesar de cuanto se ha dicho en los periódicos respecto á la gran cruz de Carlos III, concedida al exministro señor González Besada, es lo cierto que este ha aceptado dicha merced y sus derechos los han pagado varios de sus amigos políticos.
 Las insignias se las regalarán los empleados de Fomento en señal de gratitud por la ley de inamovilidad.

Mencheta.

Almacén de Sales

Corrientes y molidas
 A granell, en sacos y en paquetes
 BOLAS DE SAL PARA EL GANADO
Manuel Lama
 Calle Cabezas sin núm. (Esquina á la de Mascarones)

A los salchicheros

Almacen por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.
 Calle Albucasis, 2.
 Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELEFONO, 140
 Plato del día para mañana—Lengua de vaca á la Bordalesa.
 Se vende vino Rioja Clarote, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas
 —Plátanos manzanos á 1'50 docena.

Boletín Religioso

Santo de mañana
 San Francisco de Sales, obispo y confesor
 Jubileo circular
 Mañana en el Convento de Santa Cruz, costado por don Ramón Alfaro y señora, por sus difuntos.
 —Santa María.—Mañana, á las cinco menos cuarto, tercer día de la solemne novena á Santa Paula. Se rezará el rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, sermón por un R. P. del Corazón de María, concluyendo con la reserva.
 —Iglesia de Jesús Crucificado.—El domingo 30, á las cuatro y media de la tarde, darán principio los siete domingos, en honor del Patriarca San José, con que las hermanitas y sus ancianos obsequian á su excelso protector. Estará expuesta S. D. M.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA, PALMA REIG
 Función para mañana.
 DEBUT DE LA COMPANIA
 1.ª de Abono.
 El jugueto en un acto.
 LA REJA
 Estreno de la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente.
 LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS
 A las nueve en punto.
 Precios.—Plateas sin entrada, 8'80 pesetas.
 —Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 7'70.—Butacas con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 0'80.—Entrada de paraiso, 0'40.

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.
 Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

Buena de M. Belmonte
 Marqués de San S. Obispo



TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS
 Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general
 Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América
 Recomendado por todos los médicos

Grandes Almacenes de Pianos
 De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

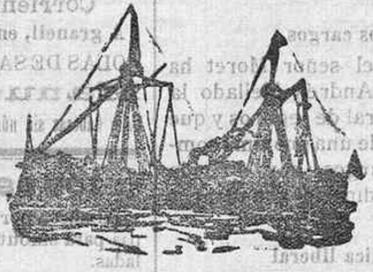
Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA
Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Exportación a provincias, alquileres, cables y reparaciones
 Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.
 Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
 Pídanse catálogos. Precios al contado y a plazos. Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.
"LA ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA,"

Para Santos y Buenos Aires

ADMITE PASAJEROS PARA R'O JANEIRO Y MONTEVIDEO
 El paquete postal



"RAVENNA,"
 de la Compañía "Italia,"—Se espera en Gibraltar el 5 de Febrero y saldrá el mismo día

Para Santos y Buenos Aires
 El paquete postal

"RE UMBERTO,"
 Admitido pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo

perteneciente a la "Ligure Brasiliana," se espera en Gibraltar el día 17 de Febrero y saldrá el mismo día.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL.
 Admite pasajeros de Cámara y de Tercera.—Los de Cámara a precios equitativos y los de tercera a 150 pesetas.
 Tanto i mejorable. abundante el trico, Pan y Carne fresca todo el viaje, comida abundantísima con vino gratis, Médico, medicinas y enfermería, gratis.
 El embarque en libre en el puerto de Gibraltar para toda persona sea cual fuere su ración, edad ó condición.
 Acúdase á JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

CARBOLINEUM

"GLOBUS"

Acei e Antiséptico de Impregnación
 EFICACISIMO PARA PRESERVAR LAS MADERAS

Económico. Fácil aplicación. Pídanse ofertas
ROVIRALTA Y C.º Ings. Plaza Merced, núm. 2 BARCELONA

Víctimas de la Desgracia

El que quiere poseer los tesoros de amor, que la mala estrella, le deje gata en juego y lo elear, de traer ó echarse hádolo aplastar sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Hoory's, 16, rue del Ebiqniar, París, que seña gratis su curioso librito

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Apartado, 897 JOVELLANOS, 5.—MADRID Teléfono, 2815
 Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909
 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento
 CAPITAL } 1.000.000 de pesetas suscrito.
 } 250.000 pesetas desembolsado.
SEGUROS DE QUINTAS • **SORTEO DE 1910**
Prima, 815 pesetas
 Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.
 LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año de 1909
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909
 Representante: DON LUIS URBINA, Calle Emilio Castelar, 73

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quinta con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
 PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano  **Dentista**



Gondomar sin n.º
 Donde está la foto grafía.

Palabras de un apóstol

El poder de la prensa.—Es tal que se entra por los ojos, y ni aun cerrándolos deja verse... Si la soberana del universo es la opinión, la soberana de la opinión es la prensa. Ella la encauza ó la extravía, la mueve ó la sujeta, la impulsa ó la retarda. La agita tan fácilmente como el viento las olas de la mar. Como al contacto de la vara de Moisés brotaban de la dura peña abundantes corrientes de agua cristiana, la varita mágica del periódico hace resurgir corrientes de opinión á su talante.

La prensa fabrica hoy las ideas.—Drumont lo expresó con frase que ha hecho fortuna: «Los franceses no piensan ya, les falta tiempo para pensar: no piensan más que en su periódico: tiene el cerebro de papel...» Lo mismo sucede en todos los países, y cabe decir sin encarecimiento con ese hombre extraordinario y asombroso llamado don Andrés Bónjón, que «el mundo moderno es la prensa»; y que «el titulado entre nosotros hombre moderno no suele tener ni usar otro libro que el papel, ni mira por otros ojos que los del papel, ni forma otro juicio que el del papel, ni habla otra cosa que de lo del papel, ni usa de otras formas que las del papel». La experiencia de todos los días nos está enseñando que el periódico es el Evangelio de los que no creen en el Evangelio.

La prensa tiene ejércitos.—Cien mil, quinientos mil hombres obedecen cada día puntualísimamente—au doigt et á l'oeil—á un amo invisible oculto detrás de una hoja de papel, que dirige la opinión pública y la política... El diario tiene un poder irresistible y en cierta manera mecánico para anudar el lector...

Mujer de Ensueño.

Es su cuerpo primoroso de blancura de zucena un diácono prodigioso de la escuela de Ravena. El mirar puro, ardoroso de una virgen nazarena, el busto firme, harmonico de una antigua estatua helena. Y por alma una begonia guardada en añora jonia de babilónicos jaspes. Un antiguo vaso asirio donde se deshoja un lirio de la cumbre de los Alpes.
 M. Rodríguez Rendueles.

OCASO

Rubí, declina la tarde: Allá en la sierra léjana, que coronaron las nieves con blancura de mortaja, brillan los últimos rayos del sol de tus esperanzas.
 ¡Ay! Cuando llegue la noche, pobre enferma, niña pálida, no habrá quien te diga amores en las coplas trinitarias, ni flores por donde pises, ni roses en tu ventana.
 ¡Helado tienes el rostro como la sierra nevada! ¡Pobre en firme! Ya declinas, y con la tarde te marchas... Vé con el sol de poniente que alumbrá tus esperanzas á buscar otros amores: ¡Los que brillan! ¡Los que abrasan! ¡Que aquí el amor es tan frío como en la sierra nevada!
 José Sánchez Rodríguez.